



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 485/2021
Bahía Blanca, 2 de diciembre de 2021

VISTO

La resolución CSU 137/18 que establece la creación de la Comisión Asesora en Educación a Distancia de la Universidad Nacional del Sur en el ámbito de la Secretaría General Académica.

Y CONSIDERANDO:

Que en su artículo 1º solicita la participación de dos representantes, titular y suplente, de cada Unidad Académica;

Que ha finalizada la convocatoria a inscripción de los docentes del Departamento de Ciencias de la Salud;

Que priorizando los profesores adjuntos que se encuentran en actividad;

Lo aprobado en sesión plenaria el 1 de diciembre;

Por ello:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar la designación de los siguientes representantes del Departamento de Ciencias de la Salud, titulares y suplentes, para conformar la Comisión Asesora en Educación a Distancia de la Universidad Nacional del Sur:

Docente Titular	Docente Suplente
Med.Mg. Andrea Mariño	Lic. Eliana Pompei

ARTÍCULO 2º: Registrar y comunicar por los medios oficiales del Departamento.